

jos de deponerlos, los ha respetado y los ha obedecido. En cuanto á la pretendida deposición del último merovingio, es una alteración de un hecho histórico: el Papa no ejerció acto alguno de autoridad; únicamente fué llamado á dar su opinión.» La posteridad ha dado la razón á Gregorio VII, teniendo en cuenta las circunstancias críticas en que se hallaba colocada la Iglesia. Pero los contemporáneos que seguían el partido de Enrique IV no podían excusar al Papa; el obispo alemán, cuyo escrito analizamos, censuró amargamente á Gregorio «el predicar la guerra, predicación nueva, inaudita, puesto que la Iglesia no tiene más armas que la espada espiritual, es decir, la palabra de Dios. ¿Y qué guerra encendió el Papa? Una guerra más que civil, en donde se legitima el perjurio, en donde se santifica la violación de la fe jurada. ¿Desgarra tal vez Gregorio la cristiandad en provecho de la religión, armando al hijo contra el padre y al súbdito contra el príncipe? No, fué en provecho de su ambición; quiere usurpar el poder real. El gran crimen de Enrique II es que no ha querido abdicar su poder en manos de Gregorio VII.»

Esta doctrina acerca del poder temporal del Pontificado no era el sentimiento aislado de algunos obispos cortesanos de los emperadores; era la opinión de una parte considerable del clero. En el siglo XI la Iglesia de Lieja era el centro de un gran movimiento intelectual; tenía á su frente hombres notables por su virtud y su saber; sus escuelas atraían discípulos de todos los países de la Europa. Lieja era considerada como el emporio de las artes (1); su ciencia era proverbial (2). La Iglesia de Lieja abrazó el partido de Enrique IV contra Gregorio. El desgraciado Emperador, vendido por un hijo rebelde, perseguido por las maldiciones del Pontificado, encontró apoyo en Bélgica. El conde Roberto de Flan-

(1) «*Legia, magnarum quondam artium nutricula.*» (ADELMANNI, *Scholastici Rythmi*, ap. BOUQUET, XI, 439) — El escolástico GOZECINUS dice que Lieja es una Atenas para las letras y la filosofía, y una Roma para la religión. (*Epist. a. 1060*, ap. BOUQUET, XI, 501.) — El ABAD DE URSBERG dice en su crónica (a. 1117): *Leodium studiis literarum, præ cæteris oppime famosa.*

(2) *Historia literaria de la Francia*, por religiosos BENEDICTINOS, t. VII, p. 17 y sig.; 209 y sig. — C. ANNALISTA SAXO, ad a. 1044, PERTZ, VI, 686: «*Heinricus sua Babenbergensi Ecclesie cum studio Leodiensi Hildesheimensis claustris rigorem optabat.*»

des volvía de la cruzada, en donde había desempeñado un papel glorioso. El Papa aprovechó el entusiasmo de los peregrinos, dirigiéndole contra los partidarios de Enrique IV; escribió á Roberto para atestiguarle su reconocimiento por haber hecho la guerra á los cismáticos de Cambray, y le excitó á que hiciese lo mismo contra los malos clérigos de Lieja: «No puedes ofrecer á Dios sacrificio más agradable, dice, que combatir al que se ha levantado contra Dios, que se esfuerza en quitar el imperio á la Iglesia, que ha sido expulsado de la casa del Señor por el juicio del Espíritu Santo, pronunciado por los príncipes de los Apóstoles y sus vicarios. Te mandamos esta empresa á tí y á todos tus vasallos para la remisión de todos vuestros pecados. Por medio de estos trabajos y de estos triunfos llegarás á la Jerusalén celeste» (1). El clero de Lieja contestó á esta carta por medio de un escrito dirigido á todos los hombres de buena voluntad (2). Vamos á transcribir esta célebre apología; respira un profundo sentimiento de religión, á la vez que una grande animosidad contra el Pontificado:

«Roma es la Babilonia de que habla el Apóstol; de ella provienen la confusión y las disensiones que llenan la cristiandad. La Iglesia romana invoca la espada material contra su hija para anonadarla; pero ¿quién le ha dado el poder de la espada? Jesucristo no conoce más armas que las espirituales. Pascual no obra, pues, como sucesor de los Apóstoles, al predicar una cruzada contra los cristianos. Si nos es permitido decirlo, salvo el respeto debido á la dignidad apostólica, el Papa y todos los que le han aconsejado no saben lo que hacen. ¿Qué hemos visto en Cambray? La desolación de las iglesias, la opresión de los pobres, rapiñas y devastaciones salvajes, la muerte sin distinción de buenos y malos. Hé aquí también lo que se prepara contra nosotros. ¿Es apostólica esta conducta? ¡Cosa inaudita! ¡El Papa promete el perdón de los pecados, promete la celeste Jerusalén á los que cometan crímenes! En vano buscamos una autoridad para justificar la guerra que se

(1) PASCHALIS, *Epist. VII* (MANSI, XX, 986).

(2) La apología (del año 1107) se encuentra en la *Recopilación de MANSI* (XX, 987 y sig.).

nos declara en nombre de una religion de paz. Jesucristo predica la paz, los Apóstoles la predicán, los varones apostólicos la predicán; si encuentran algun pecador le reprenden, le censuran, pero se limitan á esas penas espirituales, dejando á Dios el cuidado de la venganza. ¿Por qué nos trata el Papa como á excomulgados y falsos clérigos? Observamos los preceptos de la Iglesia, tales como la tradicion nos los enseña. ¿Qué se nos censura? ¿El permanecer fieles al Emperador? ¿Olvida el Papa que Jesucristo y los Apóstoles mandan respetar los poderes y obedecerlos? En vano pretende desligarnos de nuestros juramentos; no puede hacer que el perjurio sea una accion laudable. La excomunion de los reyes y su deposicion son empresas nuevas contrarias á la tradicion cristiana. No es que los príncipes no puedan ser condenados á penas espirituales; pero como su excomunion compromete la paz de la cristiandad, la Iglesia debe emplear una moderacion y una reserva extremadas cuando se trata de lanzar sus rayos contra los jefes temporales de la sociedad cristiana. Jamas puede la excomunion desligar á los súbditos de su juramento de fidelidad, ni autorizar á la Iglesia para combatir á los príncipes. Aunque el Emperador fuese hereje, nosotros tendríamos la obligacion de obedecerle, deberíamos rogar por él, no podríamos tomar las armas contra él. ¿No ha mandado San Pablo rogar por los emperadores? Sin embargo, aquellos emperadores no eran ni aun cristianos; eran idólatras y perseguidores. Ningun Papa ántes de Gregorio ha usado de la espada material contra los príncipes. Hildebrando es el primero que ha pensado en dominar sobre los reyes. Su doctrina es falsa, por el mero hecho de ser contraria á la tradicion constante de la Iglesia. Preferimos seguir el ejemplo de los santos más bien que las innovaciones de un pontífice ambicioso.»

Esta protesta es obra de *Sigeberto de Gembloux*, uno de los genios más bellos de la Edad Media (1). *Sigeberto* es casi el único de los hombres eminentes del siglo XI que se ha decidido por Enrique IV contra Gregorio VII. La lucidez de su razon le elevaba

(1) SIGEBERTO mismo dice que ha dado esta respuesta á la pregunta del archidiácono Enrique (*De Scriptor. Eccl.*, c. 171, ap. FABRIC. *Bibl. Eccl.*, p. 114. — C. GIESELER, *Kirchengeschichte*, t. II, 2, § 49, nota 2).

por encima de las preocupaciones dominantes; daba más valor á una vida pura que á los milagros; ponía la palabra de Dios por encima de la autoridad de los hombres (1). Lo que le admiraba en la lucha del sacerdocio y del imperio era el desencadenamiento de las malas pasiones, la violacion de la fe jurada, el desquiciamiento del orden social. Rechazó vivamente la nueva teoría del poder temporal de los papas; á sus ojos era peor que una innovacion, era una herejía (2). Los ultramontanos condenan á *Sigeberto* y al clero de Lieja como cismáticos. La Iglesia de Lieja ha hallado un elocuente defensor en *Bossuet*; ve en su protesta «un testimonio de la antigua doctrina sobre la inviolabilidad de la majestad real contra las innovaciones de Gregorio VII que reprueba; la reprobacion, dice, ha subsistido» (3). *Sigeberto* y el clero de Lieja son precursores de la Iglesia galicana. No tratamos de disimular las contradicciones del galicanismo; reconoce el Pontificado y le niega el poder, sin el cual no hay Pontificado. En la Edad Media la contradiccion era todavía ménos excusable que en el siglo XVII, puesto que el Pontificado era el único lazo de la sociedad. *Sigeberto* no vió que la causa de la religion estaba comprometida en el debate del sacerdocio y del imperio; *La Apología* que redactó en nombre del clero de Lieja no es por esto uno de los documentos ménos notables de la Edad Media. Bajo el punto de vista del catolicismo, *Sigeberto* y la Iglesia de Lieja eran inconsecuentes; pero bajo el punto de vista del Estado estaban en lo cierto. No cometían más que un error y es el de adelantarse á su tiempo. Su protesta es una profecía del porvenir: el Emperador triunfará sobre el Papa, el Estado sobre la Iglesia.

(1) Véanse los testimonios en PERTZ, t. VI, p. 276.

(2) En su crónica califica SIGEBERTO de herética la doctrina de Gregorio VII (a. 1088. PERTZ, VI, 366): «*Hæc sola novitas, ne dixerim hæresis, necdum in mundo emergerat ut sacerdotes doceant populum, quod malis regibus nullam debeant subjectionem, et licet ei sacramentum fidelitatis fecerint, nullam tamen fidelitatem debeant, nec perjuri dicantur qui contra regem senserint, etc.*»

(3) BOSSUET, *Defensio Declarationis*, III, 8: «*Manet ergo epistola, antiquæ doctrinæ de inviolabili regum majestati testis, adversus Gregorij VII novitatem, quam distincte notat, neque quisquam eam notam eluit.*» — FLEURY y los BENE-DICTINOS, autores de la *Historia Literaria* (t. X, p. 235), se deciden tambien por la Iglesia de Lieja.

En el siglo XI las ideas de *Sigeberto* no podían prevalecer sin poner en peligro al mismo catolicismo; el Pontificado, guardador de la religión y de la moralidad, venció á una oposición prematura. Jamás pareció más poderoso que cuando á su voz la Europa entera se arrojó sobre el Asia; pero este poder mismo era un peligro. Un hombre que ha merecido el ser canonizado lo presintió; *San Bernardo* dirigió al papa Eugenio, su discípulo, severas advertencias: « Los papas no están llamados á dominar, su misión es servir. Jesucristo mismo ha dicho: *Los reyes de las naciones dominan sobre ellas, y los que tienen poder sobre ellas se llaman bienhechores. En cuanto á vosotros no sucederá así; aquel de vosotros que sea el mayor, sea como el menor, y aquel que gobierne, como el que sirve.* Si los Apóstoles no han tenido imperio, ¿cómo han de tener sus sucesores un derecho á la dominación? (1). Al tomar las maneras de la monarquía, los papas imitan á Constantino, no imitan á San Pedro (2): tengan cuidado de que el Apóstol no reniegue de sus sucesores.» Sin embargo, *San Bernardo* veía al Pontificado dominado por una ambición incesantemente creciente; lanzó un grito de alarma: «Tú no estás á la cabeza de la Iglesia para reinar, dijo al Papa. Hombre, no afectes dominar sobre los hombres, por temor de que te domine la injusticia. Yo lo he dicho ya, yo lo repetiré sin cesar: no hay veneno, no hay espada que me haga temer tanto por tí como la ambición (3). *Es menester escoger entre el apostolado y la dominación; si quieres lo uno y lo otro, perderás, no sólo tu poder temporal, sino también el espiritual*» (4).

(1) S. BERNARDI, *De Considerat.* II, 6: *Planum est: apostolis interdicitur dominatus... Forma apostólica hæc est: dominatio interdicitur, indicitur ministratio.*

(2) S. BERNARDI, *ib.* IV, 3: *Hic, hic non parco tibi, ut parcat Deus. Pastorem te populo huic certe aut nega, aut exhibe. Non negabis, ne cujus sedem tenes, te neges heredem. Petrus hic est, qui nescitur processisse aliquando vel gemmis ornatus, vel sericis, non tectus auro, non vectus equo albo, nec stipatus milite, nec circumseptentibus septus ministris. In his successisti non Petro, sed Constantino...*

(3) S. BERNARDI, *De Considerat.* III, 1: «*Præsis ut prosis, ut dispenses, non imperes. Hoc fac, et dominari ne affectes hominum homo, ut non dominetur tui omnis injustitia. At satis superque id intimatum... Adde tamen et hoc: non nullum tibi venenum, nullum gladium plus formido, quam libidinem dominandi.*»

(4) *IB.* II, 6: «*I ergo tu et tibi usurpare aude aut dominans apostolatum, aut apostolicus dominatum. Plane ab alterutro prohiberis. Si utrumque simul habere voles, perdes utrumque.*»

La voz de *San Bernardo* no fué escuchada; no podía serlo. *San Bernardo* reconocía al Pontificado la plenitud del poder espiritual; ponía hasta el poder temporal en las manos del Papa, como un instrumento de que le era permitido disponer (1). ¿Cómo los papas, habiendo llegado á semejante grado de poder, se habían de detener en la pendiente de la monarquía universal? Un contemporáneo de *San Bernardo* fué más lógico que el célebre abad del *Claraval*. *Arnaldo de Brescia* creía también que las dos espadas no debían hallarse en manos de la Iglesia; hé aquí por qué quiso que el Imperio fuese completamente independiente del Sacerdocio; esto era pedir que la soberanía pasase de la Iglesia al Estado.

La idea de la separación de la Iglesia y del Estado nace en la larga lucha sobre las investiduras. Los partidarios del Imperio decían á los obispos «que si querían ser príncipes y ejercer un poder temporal, debían también reconocer la soberanía del Emperador; pero con derecho á renunciar á sus posesiones y á los privilegios que les eran anexos, para entregarse completamente á los deberes de su ministerio espiritual. No podían servir á la vez á dos señores, hacer la guerra y rezar. Dejen á un lado las armas y todas las consecuencias de un gobierno temporal, y ocúpense de la salvación de su rebaño; para esto es para lo que han sido instituidos» (2). Estas ideas hallaron acogida entre los adversarios de la Iglesia; hasta un Papa se dejó arrastrar por ellas (3). *Arnaldo de Brescia* las desarrolló hasta sus últimas consecuencias. Otros sentimientos, además, poco favorables á la Iglesia, influyeron en el espíritu del reformador italiano. Los papas se habían visto obligados á hacer un llamamiento á la opinión pública contra el clero concubinario y simoníaco: de este modo suscitaron una tempestad que no eran ya capaces de calmar. Los vicios de la Iglesia oficial se pusieron de manifiesto, y fácilmente se pasó del desprecio de los clérigos al desprecio de la autoridad eclesiástica. Un cronista dice que estaban de tal modo excitadas las pasiones, que no se hacía ya caso de las censuras y de las excomuniones de

(1) Véase más atrás.

(2) GERHON, *De Statu Ecclesie*, en GRETSEB, *Op.* t. VI, p. 258.

(3) Véase más atrás.

la Santa Sede (1). La doctrina y las empresas de Arnaldo se unen á ese movimiento de reaccion contra la Iglesia. Se dice que, inclinado por su naturaleza á las ideas nuevas y revolucionarias (2), imbuido ya en los sentimientos hostiles á la Iglesia, pasó los Alpes, atraído por el nombre de Abelardo. Sacó de las lecciones del gran filósofo, no ya el gusto de la libertad abstracta, sino la pasión de la libertad práctica. El maestro se entregaba á veces á ataques contra los desórdenes que resultaban de las excesivas riquezas y del poder ilimitado de la Iglesia (3); estas irritantes palabras cayeron en un foco que no necesitaba más que de una chispa para encenderse (4). Arnaldo se atribuyó la misión de reformar los abusos. De vuelta á Italia, atacó rudamente á los clérigos, á los monjes y á los obispos (5); en arengas públicas opuso con ardor los preceptos del Evangelio á la vida mundana y disoluta del clero. ¿Cuál era el origen de la corrupción de la Iglesia? «Había olvidado su misión puramente espiritual, para apoderarse de bienes, de privilegios y de honores temporales. Era preciso llevarla al ideal evangélico, á la vida comun, á la caridad, á la pobreza. Los obispos y los abades debían devolver á los príncipes los bienes y los derechos de regalía que habían usurpado; los diezmos bastaban para su mantenimiento; no podían exigir más» (6). Arnaldo predicaba con el ejemplo; el reformador, según el testimonio de San Bernardo, era uno de esos hombres pálidos y austeros que no comen ni beben, y cuyo único alimento es la idea que los domina (7).

Las predicaciones de Arnaldo conmovieron los espíritus; para

(1) DODECHINUS, en PISTORIUS, t. I, p. 667.

(2) OTTON. FRISING. *De reb. gestis Friderici*, I, 21 (MURATORI, *Scriptor.* t. VI): «Singularitatis amator, novitatis cupidus, cujusmodi hominum ingenia ad fabricandas hæreses, schismatumque perturbationes sunt prona.»

(3) REMUSAT, *Abelard*, t. I, p. 175.

(4) OTTON. FRISING., *ib.*: «Arnaldus Petrum Abailardum olim præceptorem habuerat.»

(5) OTTON. FRISING., *ib.*: «Omnia lacerans, omnia rodens, nemini parcens...»

(6) OTTON. FRISING., *ib.*—GUNTHERI, poeta, *de gestis Friderici*, lib. III, V, 273 y sig.

(7) S. BERNARDI, *Epist.* 195: «Utinam tam sanæ esset doctrina, quam districtæ est vitæ. Et si vultis scire homo est neque manducans neque bibens, solo cum diabolo esuriens et sitiens sanguinem animarum.»

realizar sus ideas, atacó el poder temporal de la Iglesia en su centro, en Roma misma. Los Romanos estaban dispuestos á sacudir la dominación del Papa. Los descendientes del pueblo rey no habían olvidado la grandeza de sus antepasados; soñaban siempre con el imperio del mundo para Roma (1). Arnaldo lisonjeó estas pasiones; habló á los Romanos de los héroes de la República: «La sabiduría del Senado y el valor de las legiones habían sometido la tierra á la Ciudad Eterna. Era preciso volver á levantar el Capitolio, restablecer el Senado, reformar el orden de los caballeros, y los Romanos del siglo XII podrían hacer todavía lo que habían hecho los antiguos Romanos. En cuanto al Papa, no le pertenecía el gobierno de la ciudad; debía contentarse con su poder espiritual» (2).

Arnaldo no tenía más apoyo para realizar sus gigantescos proyectos que las veleidades de ambición de los Romanos degenerados. Tenía contra sí al Papa, débil en Roma, pero omnipotente en la cristiandad; tenía contra sí al Emperador, que no veía en el atrevido reformador más que el aliado de los rebeldes romanos. Verdad es que Arnaldo hablaba de transferir la soberanía al Imperio de Alemania; pero esto no era más que una arma de guerra; el ciudadano de Brescia, lo mismo que todos los Italianos, pensaba en dar á la Italia el imperio del mundo, que en otro tiempo había ejercido Roma (3). Arnaldo fué entregado al Papa por Federico, y murió mártir de su causa. Un escritor del siglo XII, á pesar de ser partidario del Pontificado, censuró por esta muerte sangrienta á la Iglesia de Roma (4); hubiera debido acusar igualmente al Emperador. Federico no comprendió que tenía un aliado

(1) Los Romanos provocaron al emperador Federico Barbaroja á sacudir la autoridad del Papa, y á recibir el imperio de manos del pueblo y del Senado de Roma. (MARTENE, *Amplissima Collectio*, t. II, p. 555.)

(2) OTTON. FRISINGENS., *de gestis Friderici*, II, 21.—*Epist. LUCHI Papæ ad Conradum Reg.* (MANSI, XXI, 609.)

(3) EUGENII III., *Epist. ad Vibald. Abbat.* (MARTENE et DURAND, *Amplissima Collectio*, t. II, p. 553): «Faciente Arnaldo unum senatorem quem volunt imperatorem dicere, creare disponunt.»

(4) GERHON., *de investigat. Antechristi* (GRETSER, *Op.*, t. XII): «Quem ego velle, pro tali doctrina sua, quamvis prava, vel exilio vel carcere, aut alia pœna præter mortem punitum esse, vel saltem taliter occisum ut Romana Ecclesia seu curia ejus necis questione careret.»

poderoso en el reformador italiano; los escritores ultramontanos no se han engañado en ello; para ellos, *Arnaldo es el patriarca de los herejes políticos* (1). Esta herejía no es más que la idea sobre que se fundan nuestras sociedades modernas, la soberanía del Estado ó de la nación, soberanía que debe ejercerse aún sobre la Iglesia. En la Edad Media, la dirección moral, el gobierno intelectual de la sociedad pertenecía á la Iglesia; los reyes no eran más que los instrumentos de sus pensamientos. Si los príncipes no obedecían á sus mandamientos, eran arrojados de la sociedad cristiana, excomulgados, depuestos. Las relaciones del Emperador y del Papa eran la imágen de la sociedad entera: el orden civil estaba subordinado al orden religioso. *Arnaldo de Brescia* atacó la dominación del Pontificado en su base; la soberanía estaba en la Iglesia; él la daba al Estado, rebajaba á los clérigos y ensalzaba á los laicos (2). Esto era negar que el espíritu residiese exclusivamente en la Iglesia; era proclamar, ó adivinar al menos, que la soberanía pertenecía á la sociedad laica. La Iglesia de Roma vió el peligro; creyó aniquilarlo entregando á *Arnaldo* á las llamas; sus cenizas fueron arrojadas al Tíber, por temor de que el pueblo venerase los restos mortales de aquel que le había llamado á reinar. Á nosotros, que nos aprovechamos de las ideas del gran reformador, nos toca el recoger las cenizas y el inscribir en el número de los hombres que honran á la humanidad á aquel á quien las mezquinas pasiones de una Iglesia estrecha han condenado como hereje.

Arnaldo de Brescia es un hombre del porvenir; apenas es cristiano; hé aquí por qué fué perseguido, no solamente por los papas, cuyo poder atacaba, sino también por los emperadores, cuyo derecho sostenía. Los hombres que se anticipan á su tiempo y que quieren aplicar las ideas del porvenir sin tener en cuenta el estado de la sociedad en que viven, apenas tienen influencia entre sus contemporáneos; no hacen más que arrojar semillas en la humanidad, que germinarán en circunstancias más favorables. Para ata-

(1) BARON. *Annal. Eccl.*, a. 1143, § 3.

(2) OTTON. FRISING., *De Gestis Friderici*, II, 21: «*Clericorum et Episcoporum derogator, monachorum persecutor, laicis tantum adúlans.*»

car al Pontificado en la Edad Media era preciso permanecer en los límites de la fe cristiana. Un papa había tenido la idea de renunciar á las posesiones temporales de la Iglesia para alcanzar su independencia. El desinterés de Pascual tuvo pocos partidarios en el alto clero; pero los hombres, penetrados del sentimiento de la perfección evangélica, se inspiraron en el mismo pensamiento. Hubo una reacción contra la Iglesia exterior que amenazaba olvidar su misión espiritual en medio de sus riquezas. Del seno del mismo clero nacieron quejas, acusaciones. Un hombre honrado por los papas, venerado como profeta, el *abate Joaquin*, tronó contra la vida orgullosa y sensual de los prelados (1): «Roma, dice, ha llegado á ser la Babilonia de la cristiandad (2). Los papas usurpan el poder temporal; olvidan las palabras del Salvador: *Dad al César lo que es del César*» (3). El *abate Joaquin* rechaza el poder y la riqueza como un dón funesto; lo que se considera como la fuerza de la Iglesia, será, según él, la causa de su ruina; no hay más que un medio de salvar el cristianismo, y es volverlo á llevar á su misión primitiva (4).

Roma, dominando á los príncipes y explotando á las naciones, recordaba más bien al pueblo-rey que á Jesucristo. La Iglesia oficial parecía degenerada á los hombres que se inspiraban en el ideal evangélico; la abandonaron y formaron esas sectas poderosas que en los siglos XII y XIII amenazaron la existencia del catolicismo. Estas sectas diferían en doctrinas y en costumbres; pero todas se alzaban contra la avaricia y la corrupción de Roma, todas tenían la ambición de ser la Iglesia verdadera, heredera de Aquel que no había poseído nada y no sabía ni dónde reclinar la cabeza (5); to-

(1) «*Praelatos et cardinales superbe carnaliterque viventes.*» *Commentar. in Joannem*, p. 262.

(2) «*Mulier auro inaurata, indifferenter cum terra principibus fornicatur. Romana Ecclesia ista est quae in Babylonem vita confusione transfusa mactatur.*» (*Recopilación de las predicciones del abate JOAQUIN*, en WOLF, *Lection. memorabil.*, t. I, p. 489.)

(3) IN JEREMIAM, p. 310.

(4) Sobre la doctrina de JOAQUIN, véase á NEANDER, *Geschichte der christlichen Religion*, t. V, p. 423 y sig.

(5) Los Catharos decían: «*Apud se tantum Ecclesiam esse, eo quod ipsi soli vestigiis Christi inhæreant.*» (EVERVINI, *Epist. ad Bernardum*, ap. MABILLON, *Analecta*, t. III, p. 452.)

dos aplicaban á la Iglesia romana las expresiones injuriosas del Apocalipsis: «Roma era la gran bestia, la prostituta, una caverna de bandidos» (1).

Las sectas fueron ahogadas en sangre, pero los sentimientos hostiles al Pontificado subsistieron. El abuso que Roma hizo de su poder les dió entrada en las almas cristianas. La dominacion pontificia tendia á ser una monarquía universal. La Roma cristiana pesaba sobre los pueblos, del mismo modo que habia pesado la Roma pagana. Pero la Roma pagana habia tenido que combatir naciones cuya mision habia terminado, al paso que la Roma cristiana tenia frente á sí razas jóvenes que pedian libertad é independencia para lanzarse en la carrera que Dios les abría. Sin embargo, el yugo de los papas se hacia cada dia más pesado, al mismo tiempo que el sentimiento nacional se despertaba. Desde aquel momento la lucha era inevitable, y el resultado no podia ser dudoso. El Pontificado no tenia más fuerza que la opinion pública; faltándole ésta, quedaba aislado y sin apoyo. La Francia tomó la iniciativa; la nacion francesa posee, más que los demas pueblos, el genio de la unidad; desde un principio tuvo conciencia de sí misma, y por consiguiente, rechazó la supremacia temporal de los papas como un atentado contra su soberanía. La Alemania fué durante siglos el campo de batalla del sacerdocio y del Imperio; vió á todos sus príncipes, á los más poderosos, á los más heróicos, sucumbir en la lucha; una lenta, pero profunda antipatía germinó en la nacion contra la dominacion del obispo de Roma, y acabó por estallar cuando un papa, vasallo de la Francia, trató de someter la Alemania á un príncipe frances; los electores reivindicaron la independencia de la corona alemana y se negaron, á reconocer otro superior que Dios. De estas luchas salieron los primeros ataques dogmáticos contra el Pontificado; ya la lógica arrastraba á los adversarios del Papa á atacar al mismo catolicis-

(1) Los ALBIGENSES decian: «*Romanam Ecclesiam speluncam latronum esse, et quia ipsa erat meretrix illa de qua legitur in Apocalypsi.*» (PETR. MONACH., *Histor. Albig.*, ap. DUCHESNE, *Scriptor. hist. Franc.*, t. V.) Los VALDENSES: «*Dicunt quod Ecclesia romana est Ecclesia malignantium et bestia et meretrix, que leguntur in Apocalypsi.*» (RAINERII *Summa*, en MARTENE, *Thesaurus Anecd.*, t. V, p. 1775.)

mo. Inglaterra dió el golpe mortal; sus reyes fueron por largo tiempo vasallos del Papa, pero habia en la raza anglo-normanda un indomable espíritu de independencia; la isla británica dió nacimiento al atrevido Wyclef, el precursor de la Reforma: El Pontificado va á perder, no solamente su poder temporal, sino áun su poder espiritual sobre una gran parte de la cristiandad.

§ III.—La Iglesia galicana.

N.º 1.—La Francia y el Pontificado.—San Luis.

Los reyes de Francia llevaban el título de hijos primogénitos de la Iglesia, y lo merecian. La conversion de Clodoveo dió la victoria al catolicismo sobre la herejía arriana. Las conquistas de los Francos fueron una propaganda á mano armada. Carlo-Magno fundó el poder temporal del Pontificado, y éste creció bajo sus sucesores (1). En la lucha que se estableció entre el Sacerdocio y el Imperio, la Francia siguió el partido de los papas. Era el asilo de los pontífices romanos (2). Pascual II, arrojado de Italia por las armas de Enrique V, pidió auxilio á Luis el Gordo: «Era costumbre de los reyes de Francia, dice el Papa, defender á la Santa Sede contra los tiranos que querian oprimirla» (3). Gelasio II, perseguido por el mismo Emperador, halló en Francia el apoyo «que desde la más remota antigüedad habia prestado á los soberanos pontífices» (4). Inocencio II, luchando contra las facciones de Roma, se retiró á Francia, «asilo seguro de la Iglesia», dice el *abate Suger* (5). Alejandro III tenia contra sí al poderoso Barbaroja; la adhesion de la Francia católica le aseguró la victo-

(1) Véase el tomo V de mis *Estudios*.

(2) GUIBERTO, *Hist. Hierosol.*, lib. II: «*Apostólica sedis pontificibus consuetudinarium fuit, si quam passi sunt a finitima gente molestiam, auxilia semper expetivisse a Francis.*»

(3) SUGER., *Vita Ludov. Grossi*, c. 9. (BOUQUET, XII, 19.)

(4) SUGER., *ib.* (BOUQUET, XII, 46.)

(5) SUGER., *ib.* (BOUQUET, XII, 57.)

ria en toda la cristiandad (1). Los papas manifestaron su gratitud exaltando á la nacion francesa; la ensalzan por cima de todos los demas pueblos: «El reino de Francia, dice Pablo I, brilla con un resplandor divino. Dios mismo lo ha consagrado, por decirlo así, al servicio de la Iglesia, poniendo á su cabeza reyes católicos por excelencia.» Inocencio III escribe á Felipe Augusto que la Francia y el Pontificado son solidarios, que el Pontificado se eleva con el reino de Francia, y que bajaria juntamente con él (2). «El Señor, dice Gregorio IX (3), ha escogido la Francia para hacer de ella el instrumento de sus designios. Es una aljaba que se ha puesto á la espalda; de ella saca flechas escogidas para la defensa de la religion, y las lanza por medio de las poderosas manos de los reyes.» La Iglesia galicana participó tambien de estos elogios: «Es, juntamente con la Iglesia de Roma, como un espejo de toda la cristiandad, un apoyo inmutable de la fe» (4).

Sin embargo, la Francia toma la iniciativa de la reaccion contra el poder temporal de los papas: ¿es esto una contradiccion? ¿es un hecho accidental? En las cosas humanas nada es producto del acaso, de la fortuna; todo tiene su causa, sino que muchas veces no la conocemos; entónces, para disimular nuestra ignorancia, hablamos de fortuna y de acaso. Los destinos de la Francia están ligados á los del Pontificado, pero son más elevados, porque las naciones están destinadas á sobrevivir al poder llamado á hacer su educacion. La Francia es el instrumento de que se ha servido la Providencia para fundar el catolicismo y el Pontificado; pero tiene una mision más elevada todavía. Un papa la ha

(1) «*Quos devotio gallicana suscepit, victoriam semper contulit et triumphum.*» ARNULPH. *Lexov. Epist., ad Archiep. et Episc. Angliae* (Biblioth. Maxima Patrum, t. XXII.)—*Epist. THEOBALDI Archiep. Cantuar. ad Henric. I, Angliae regem, a. 1160* (BOUQUET, XVI, 499): «*Eos prevaluisse crebra recolimus lectione quos gallicana recepit et fovit Ecclesia.*»

(2) *Registrum Innocentii de negotio Imperii, Ep. 64.*

(3) DE MARCA, *De concordia Sacerdotii et Imperii*, I, 12, 8.—*C. Ep. Alex. IV ad Ludovic. IX* (RAYNALDI *Annal.*, ad. a. 1262, § 46): «*Hoc est regnum, cujus potentia Ecclesia contra ejus persecutores in cunctis ipsius tribulationibus constantia semper fuit inconcussa.*»

(4) GREGOR. IX, *Registr. I*, 303. (BAUMER, *Geschichte der Hohenstaufen*, t. VI, p. 118).

llamado una nacion teológica, una raza elegida (1). Fiel á su genio, sigue el partido de la Iglesia, se confunde con la Iglesia mientras la Iglesia está á la cabeza del progreso social. Pero sigue la bandera del Pontificado libremente, sin abdicar su individualidad. La nacion francesa tiene desde muy temprano conciencia de su vida propia, nacional. Dotada en el más alto grado del genio de la unidad, se unió fuertemente á sus reyes, y alrededor de este núcleo se agruparon sucesivamente todos los elementos de la nacionalidad francesa. La Francia estaba, pues, ménos dispuesta que ninguna otra nacion á doblegarse á las exigencias temporales de la córte de Roma; de ahí la oposicion contra las pretensiones de los papas que se ve ya en tiempos de Gregorio VII (2). La Iglesia galicana se eleva al lado de la Iglesia romana, respetuosa al parecer, pero en el fondo independiente y hostil.

Nos queda un testimonio notable de los sentimientos de la Iglesia francesa en el tratado sobre *El poder real y la dignidad del sacerdocio*, que Hugo de Santa María dirigió al rey de Inglaterra á principios del siglo XII (3). Es una defensa de la monarquía contra las pretesiones de los papas. Gregorio VII, en su desprecio hácia los príncipes de la tierra, negaba que tuviesen su principio en Dios: «¿Quiénes fueron los primeros reyes? exclama el gran Papa. Hombres violentos que, á instigacion del demonio, se mancharon con todos los crímenes para alcanzar la dominacion de sus semejantes» (4). Proviendo el Pontificado del Hijo de Dios, la supremacía del Papa sobre los reyes era tan evidente como la del principio bueno sobre el malo. El escritor galicano combate esta extraña doctrina; sostiene que destruye el orden establecido por Jesucristo: «¿No ha dicho por boca del Apostol: no

(1) PAUL. I, *Epist. ad Francos*: «*Vos quidem, carissimi, gens sanota, regale sacerdotium, populus acquisitionis.*»

(2) Aun despues de los decretos de Gregorio VII, de Urbano II y de Pascual II sobre las investiduras, los reyes de Francia continuaron exigiendo el homenaje y el juramento de fidelidad de los obispos y de los abades. IVON DE CHARTRES escribe á Pascual II que esto se hace á la verdad contra los decretos de los papas, pero que es en beneficio de la Iglesia. (*Epist.* 190. BOUQUET, XIV, 146.)

(3) HUGO FLORIACENSIS *de regia potestate et sacerdotali dignitate*, en BALUZE, *Miscell.*, t. IV, p. 9 y sig.

(4) Véase más atras.